

Madrid Lo plausible y lo censurable

No es loico juzgar las intenciones. Cabe sospecharlas y no es ningún delito de penetración ni de mala suposición que los gobiernos inspiren sus providencias en el deseo de congraciarse con la opinión o con una parte de la opinión. ¿Habrá decidido el gobierno del Sr. Dato suprimir el descuento a los empleados de modesta categoría y al clero que se halla en peores condiciones mirando a la próxima lucha electoral? ¿Se propone captar voluntades y granjar votos? Admitamos que sí, que es ese su propósito más claro y decidido; pero porque fuese así ¿sería censurable?

Examinemos las cosas con absoluta imparcialidad.

No habrá nadie que sostenga que los sueldos que se fijaron hace medio siglo, con sujeción a las necesidades de entonces, con arreglo al valor del dinero entonces, es el que conviene a las circunstancias y necesidades del momento. Un salario de dos pesetas y aun de menos y un sueldo de mil quinientas pesetas anuales bastaban para las necesidades de una familia obrera o de una modesta de la clase media, porque entonces con las dos pesetas ó con las mil quinientas podían adquirirse cosas que hoy no pueden obtener los que disfrutan salarios de cuatro pesetas, ni sueldos de tres mil. Pues si los sueldos son los de hace medio siglo y las necesidades actuales son triples que las de ese tiempo, y el valor de muchas cosas se ha duplicado y aun triplicado también como no ha de ser justo que se aumenten los salarios y los sueldos y, si ello no es posible, que se quiten los descuentos ó los donativos *forzosos* que están sometidos? Que ello lo haga Bugallal ó el moro Muxa mirando a su interés político, es indiferente; lo que importa es que lo que propongan sea justo. Y esto de suprimir los descuentos es de indiscutible justicia y de notoria necesidad.

Lo que se podrá decir es que la medida es incompleta y deficiente; se podrá decir que el gobierno, a la vez que de sus empleados, debiera acordarse de los pobres labradores, y de los modestos industriales y de tantos como hay asados a contribuciones y a socialidades del Estado y del Municipio, arrastrando vida penosa, difícil, casi imposible. Esto es injusto. Pero la injusticia no está en que el gobierno se haya acordado de sus funcionarios, sino en que haya olvidado a los labradores y a los industriales, que tienen tanto derecho como quienes más á que no sea una mentida ilusión la tutela de los gobernantes. Así, pues, lo que procede a mi modo de ver, no es censurar lo bueno que se hace, sino el bueno y lo justo que se deja de hacer. Si el Sr. Villanueva hubiera adoptado esta actitud nosotros le aplaudiríamos; pero como reprueba la acción plausible y no la omisión censurable, nosotros parece que el presidente del Congreso ha respondido ahora antes que a anhelos e inspiraciones de justicia, a propósitos de vulgar oposición.

Miguel Peñaflor.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión celebrada el sábado

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria asistiendo los vocales Sres. Carrillo Pérez, Herrero García, Dufour Izart, Padilla Cobos, García y García, Rioja Muñoz, Vicente Calvillo, Alba Pulido, Carbonell Muñoz, López Alvear, López Agudo, Aguilera Camacho, Fernández Vergara y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la presidencia dió el más afectuoso saludo de bienvenida al nuevo vocal señor Padilla, congratulándose de que una personalidad de tanto relieve en el comercio local viniese a prestar á la Cámara su importante concurso y proponiendo constase en

nota la satisfacción de la entidad por dicho motivo.

El Sr. Padilla agradeció las frases del presidente, Sr. Rodríguez Manso, y prometió que pondría todos sus esfuerzos y buena voluntad al servicio de la Cámara, á la que mostraba su profundo reconocimiento por la atención que había tenido de llamarlo á su seno.

A continuación quedó aprobada la propuesta de la Comisión de Estudios, referente al mecanismo y horario de las clases que empezarán en el local de esta Cámara á 1.º del mes próximo, acordándose también, aceptar el generoso ofrecimiento del profesor mercantil cordobés don Francisco García Domenech, que se ha prestado á desempeñar gratuitamente la enseñanza de francés.

En vista de ello y á propuesta del presidente de la Comisión de Estudios, Sr. Dufour, se acordó sacar á concurso solamente la cátedra de Aritmética y Contabilidad, activar la propaganda de estas clases gratuitas para que acuda el mayor número posible de alumnos así como recabar, si es posible, de los jefes de establecimientos mercantiles que aconsejen y permitan á sus dependientes el que asistan á estas clases.

Teniendo en cuenta que el ofrecimiento hecho por el presidente de la Cámara, Sr. Rodríguez Manso, de costear de su peculio particular el sueldo de profesor de francés, no podía tener aplicación á dicho fin por desempeñar gratuitamente esta cátedra el Sr. García Domenech, el presidente propuso, y así quedó aceptado establecer cuatro premios de á cien pesetas que se adjudicarían á fin del curso á los alumnos que más se hubiesen distinguido por su aplicación y aprovechamiento.

La Cámara vió con gusto y agradeció al señor Rodríguez Manso esta nueva deferencia que seguramente contribuiría como estímulo para el mayor éxito de las enseñanzas.

A continuación quedó la Cámara enterada del resultado de las gestiones realizadas acerca de estos juzgados municipales en los asuntos de los vendús de mercancías, acordándose pedir á dichos juzgados copia del informe que hayan remitido á la superintendencia sobre dicho asunto.

También se acordó adherirse á la idea propuesta por la Asociación Gremial de Negociantes de Aceites de Barcelona de celebrar una Asamblea en Madrid, delegándose la representación de esta Cámara en los señores Rodríguez Manso, Carbonell y Rioja Muñoz para que asistan, si á bien lo tienen, á dicho acto.

También se convino en preguntar á la Cámara de Jaén lo que hubiera resuelto sobre el proyecto de celebrar en Córdoba una Asamblea de las Cámaras de Comercio andaluzas.

Hablaron despues los Sres. Rodríguez, Padilla y Rioja sobre los abusos y deficiencias que al comercio de Córdoba viene sufriendo con las anomalías y desorganización de las Compañías ferroviarias, tanto en la cuestión de expediciones como de recepciones de mercancías y muy particularmente del conflicto que se avecina en la mayoría de las estaciones de las regiones agrícolas de esta jurisdicción, donde el trigo se encuentra á la intemperie, siendo de esperar y temer que, de presentarse un periodo de lluvias, serían incalculables los perjuicios que se producirían tanto en esta mercancía como cuando empiece la recolección del aceite.

Se acordó pues que por cuantos medios estén al alcance de la Cámara se denuncien y procure corregir estas continuas informalidades, dirigiéndose en primer término á la Comisión general de Subsistencias recientemente creada, exponiéndole lo que ocurre y solicitando su enmienda.

Se acordó despues adherirse á la Asamblea de entidades comerciales hispano-francesa que se ha de celebrar en Bayona el 25 del mes actual.

Por último se dió lectura á una moción presentada por el vocal señor Rioja, sobre el tiempo y forma de la celebración de sesiones de la Cámara, acordándose dejarla sobre la mesa para su estudio hasta la próxima reunión. Con ello se dió por terminada el acta.

Crónicas de la guerra

La situación económica de los aliados

En esta cruenta lucha que no lleva trazas de terminar hay que temer tanto como á las acciones de la primera línea de batalla en todos los frentes y sectores de pelea, á las imprevisiones de los gobernantes, las dificultades de la exportación y la escasez de las cosechas que avocinan para muchos pueblos un invierno de hambre, un doloroso invierno que ha de ser memorable en los anales de la historia de la humanidad.

En todos los países de la Múltiple Entente son malos, muy malos los augurios y pronósticos para el invierno en que vamos á entrar, en todos los pueblos van á ser malas ó nuas las cosechas y el hambre es muy mala consejera, como ya lo fué en Rusia; en política nacional é internacional, los problemas más áridos, los más difíciles de resolver son los problemas del hambre; los hombres, como los lobos, salen de sus madrigueras impulsados por el hambre y locos de coraje olvidan hasta los más santos deberes del patriotismo y venden sus conciencias ó venden su vida, si lo primero resultan esos misterios impenetrables al parecer del espionaje si lo segundo surgen, como en Rusia, las revoluciones que se sabe como principian pero no se sabe, ni puede calcularse su trascendencia.

La deficiencia en las cosechas será hogaño más notada y más lamentable que en el pasado invierno.

Desde hace dos años los países aliados carecen de los abonos á base de potasa que recibían de Alemania, ahora su rival invencible, y por efecto de esta falta no han podido preparar la tierra convenientemente.

Antes de que los Estados Unidos se decidiesen á entrar en la contienda, recibían de Germania la potasa que en gran parte cedían á los países de la Entente, pero ahora no hay medio de que los agricultores de los pueblos en lucha contra los Imperios Centrales obtengan este precioso elemento.

Además de haberse desmejorado extraordinariamente la condición de los terrenos, faltan brazos para la labranza y sobre todo falta fé, tan precisa siempre en todas las empresas de la vida, tanto materiales, como espirituales, porque sin ella cunde la desesperación y el desastre.

Mientras estos países ven exhaustas las cajas de su erario, arruinadas sus industrias, anulado su comercio é impotente su agricultura, Alemania acude á todos sus arribos con tierna solicitud porque la previsión del reparto y la de todas las operaciones y elementos de la agricultura, la permiten mirar de frente este árido problema que hoy es signo de hambre y de miseria para los demás pueblos que se alzan en armas para anular su poderío indestructible; cuidó Alemania desde un principio de introducir el orden más refinado en todos los ramos de su vida económica, y las demás naciones han querido seguir tardíamente su ejemplo, cuando la gravedad del problema no admitía solución posible.

Y no solamente cultiva Alemania sus campos sino que cuida también de todos aquellos que domina en la Europa Occidental y en la Oriental, y de esta manera afronta los momentos difíciles que en los demás pueblos serán veneno fecundo en revoluciones, en desórdenes y en guerras intestinas. Contra el hambre no hay razones que puedan ser convincentes, ni las del patriotismo, y si nó al tiempo.

Capitán Bailén.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.

Laboradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de paté

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2'40 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3'40.

Ternera con hueso, 3'90. Ídem sin hueso, 4'70.

Muño, 2'12.—Borrugo, 0'00.

Huesos de vacas, 0'75.

Tocino para dentro, kilo, á pesetas 3'25. Id. para fuera, 3'00.

Resultado del Registro del sábado 13 de Octubre de 1915.

MAYORES

Don José Jiménez, 5 á 2'50; don Diego del Río, 1 á 2'50; D. Rafael Fernández, 7 á 2'50; D. Antonio Gómez Godino, 1 á 2'50; D. Martín Crespo, 3 á 2'50; D. Mariano Martín, 45 á 2'50; D. José Agüera, 6 á 2'50; don Manuel Armario, 20 á 2'51 y D. Mariano Martín, resto á 2'52.

TERNERAS

Don Gregorio García y García, 2 á 3'20; D. Manuel Armario, 28 á 3'20 y D. Luis Silva, 10 á 3'20.

MENORES

Don José Jiménez, 25 á 1'69; don Alfonso Castilla, 4 á 1'69; D. Rafael Lozano, 6 á 1'69; D. Joaquín Muñoz, 5 á 1'69 y D. José Gordillo, 150 á 1'73.

La novena del Rosario

El P. Albino González

Una oportuna aplicación de la novena dada para los estudios históricos, de considerar, el que los haes, su contenido encaminado á sí mismo, hecha á la contemplación de las sagradas historias de los prodigios de nuestra redención, sirvió de exordio al P. Albino en el segundo de sus sermones, consagrado al estudio de la oración, continuando el desarrollo del misterio de la plegaria de Jesús en el Huerto de las Olivas. Y tomando por base la admirable y sencilla definición del catecismo, después de considerar el corazón, ya como el conjunto de los sentimientos y aspiraciones del hombre, ya como símbolo de su voluntad y más determinadamente de su amor fué el orador mostrando, como nuestras almas, partiendo de motivos meramente humanos, en un estado que muchas veces nada tiene de común con la creación, van, poco á poco, elevándose hasta llegar á esa vida de santidad, altísimo término del misticismo más sublime. Levantándose fué el docto dominico en inspiradísimas consideraciones sobre aquellas causas que determinaron las tres clases de infidelidad de Santiago, San Juan y San Pedro, abandonando á Jesús, porque desoyeron su consejo de buscar fortaleza en la oración, considerando finalmente las caídas de la humanidad, que se aleja de la oración, ó que no ora verdaderamente.

En el tercero de sus sermones, último dedicado á la Oración del Huerto, disertó el P. Albino sobre la amistad de Jesús, traicionada por la humanidad pecadora, como lo fué por Judas en aquella noche memorable. Ofreció la amistad de Jesús á la contemplación de su auditorio, con tal delicadeza de conceptos y en forma tan insinuante, que se experimentaba una sensación bienhechora, un deseo vivísimo de místicas comunicaciones, de esa intimidad en que se confortaba tan exquisita manifestación del amor. Paralelamente iba desarrollando aquella íntima tragedia del falso amigo, del apóstol traidor, que al fin culminó en la entrega del Divino Maestro, descendiendo desde lo alto de su infamia al abismo de su perdición, arrastrado por aquella frialdad de corazón, que lo hace insensible á la voz amorosa de Jesús, que aun le llama amigo en el instante en que lo vende.

Córdoba 12 de Octubre de 1917.— V. B.º El Presidente, José C. Ortiz. — El Secretario, Eduardo García Molina.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

A las 11'15 abrió la sesión el señor Carrillo Pérez, asistiendo los señores Fernández de Mesa, Lama, Barrios, Lacalle, Martínez, Pérez de Luque, Tienda, Moraga, Vaquero, Gutiérrez, Urbano y Enríquez.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Se lee un oficio del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la celebración de convenio para que continúe la Audiencia en el edificio que actualmente ocupa.

El Sr. Moraga le impugna. Dice el local de la Audiencia es preciso para trasladarse el Ayuntamiento mien-

Sentado estaba Jimeno, cabizbajo y profundamente pensativo.

Parecía un juez que después de haber oído al reo y testigos, á solas con su memoria y su conciencia, tiene que pronunciar un fallo de muerte, y sin embargo de que la ley está terminante y el delito mas claro que la luz del mediodía, medita, cavila profundamente, toma cien veces la pluma, y se estremece, y firma al cabo de largas horas de angustias y sudores.

En su mano estaba el cuerpo del delicto: aquel frasco con cuyo licor había envenenado la reina á Catalina. Allí faltaban tres gotas, las cuales, por mas diluidas que fuesen en otras substancias inocentes, bastaban á llevar al sepulcro á la niña angelical, cuya mano sólo se había extendido para remediar desgracias, por cuya frente jamás habían pasado nubes sombrías de destrucción, sino blancas refugas de esperanzas y consuelo.

No hay paz desde el caballero luchando con ciertos vagos temores de su conciencia; no hay misericordia con semejante monstruo. ¿Por qué tiemblo? Deber es de todos los hombres exterminarlo como

Voluntad de "El Defensor de Córdoba"

Doña Blanca de Navarra

Francisco Navarro Villoslada

¡Por qué tiemblo? Deber es de todos los hombres exterminarlo como

Con una sentidísima exhortación á la completa entrega de todos los corazones á la amistad de Jesús, terminó el admirable orador su delicado canto á la intimidad de las comunicaciones divinas.

Córdoba 15 Octubre 1917.

A Santa Teresa

Si horas de lucha hay en la vida y encuentro siempre quien me levante: oigo en mi alma tu voz querida. Nada te turbe, nada te espante.

Cuando se escapa lágrima ardiente como un gemido que el alma abrasa es un consuelo tu voz eleante que nos repite: Todo se pasa.

Mirando al cielo he dicho á veces: «Santa Teresa, ven en mi ayuda» y tú enseñada te compadeces segura exclama: Dios no se muda.

Y entonces sigo de mi destino el curso firme con la esperanza que ilumina y va mi camino. Pues la paciencia todo lo alcanza.

Nadie insensible queda al tratarte Amor tan grande, Ciencia tan alta. Hay que inclinarse al escucharte Quien á Dios tiene nada le falta.

Con la moderna filosofía tu voz serena dulce contrasta invade el alma de poesía y en ella vibga: Solo Dios basta.

Paz de Borbón.

Centro Católico ANUNCIO

El día 3 de Noviembre próximo, darán principio las clases nocturnas gratuitas que, para obreros, viene sosteniendo este Centro en su domicilio social, Armas, núm. 16.

La matrícula para dichas clases queda abierta desde el día de la fecha en el expresado Centro, todos los días laborables, de 7 á 8 de la noche.

Los que deseen recibir enseñanza en esta Escuela deberán acreditar haber cumplido 15 años y no padecer enfermedad contagiosa, y los que ya figuren matriculados en años anteriores se presentarán al profesor desde esta fecha para que se consideren como tales alumnos.

Lo que de orden del Sr. Presidente y con el V.º B.º del mismo se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 12 de Octubre de 1917.— V.º B.º El Presidente, José C. Ortiz. — El Secretario, Eduardo García Molina.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

A las 11'15 abrió la sesión el señor Carrillo Pérez, asistiendo los señores Fernández de Mesa, Lama, Barrios, Lacalle, Martínez, Pérez de Luque, Tienda, Moraga, Vaquero, Gutiérrez, Urbano y Enríquez.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Se lee un oficio del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la celebración de convenio para que continúe la Audiencia en el edificio que actualmente ocupa.

El Sr. Moraga le impugna. Dice el local de la Audiencia es preciso para trasladarse el Ayuntamiento mien-

Sentado estaba Jimeno, cabizbajo y profundamente pensativo.

Parecía un juez que después de haber oído al reo y testigos, á solas con su memoria y su conciencia, tiene que pronunciar un fallo de muerte, y sin embargo de que la ley está terminante y el delito mas claro que la luz del mediodía, medita, cavila profundamente, toma cien veces la pluma, y se estremece, y firma al cabo de largas horas de angustias y sudores.

En su mano estaba el cuerpo del delicto: aquel frasco con cuyo licor había envenenado la reina á Catalina. Allí faltaban tres gotas, las cuales, por mas diluidas que fuesen en otras substancias inocentes, bastaban á llevar al sepulcro á la niña angelical, cuya mano sólo se había extendido para remediar desgracias, por cuya frente jamás habían pasado nubes sombrías de destrucción, sino blancas refugas de esperanzas y consuelo.

No hay paz desde el caballero luchando con ciertos vagos temores de su conciencia; no hay misericordia con semejante monstruo. ¿Por qué tiemblo? Deber es de todos los hombres exterminarlo como

tras se reparan las Casas Consistoriales. Abunda en las mismas manifestaciones el Sr. Gutiérrez, aumentando que el edificio se halla en ruinas.

El Sr. Barrios Rejano dice que la comisión lo que hace es preguntar si se rescinde ó no el contrato y que es asunto muy complejo el cual no se puede resolver hoy.

Se acuerda que el arquitecto certifique sobre el estado del actual edificio municipal y que se estudie lo que más convenga.

Leído un oficio del Sr. Administrador de Contribuciones interesando que le manifieste el tipo que la Corporación municipal señale como recargo sobre la contribución industrial y de comercio para el próximo año de 1918, el Sr. Vaquero opina que no se conteste hasta conocer los presupuestos.

El Sr. Tienda entiende que no se puede decir nada, pues sería poner en ridículo al municipio.

El Sr. Enríquez examina la cuestión y dice que con economías puede llegarse á rebajar el recargo de la contribución industrial.

Debe contestarse como en años anteriores, que se estima el máximo. Se acuerda contestar en esta forma votando en contra los republicanos.

El Sr. Tienda se queja de que no se acordare una proposición del señor Vaquero hecha en el cabildo anterior, para que formase parte de la Comisión de arbitrios.

El Sr. Fernández de Mesa estima que no siendo asunto incluido en el orden del día es antirreglamentario su aprobación, haciendo toda clase de salvedades respecto á la consideración personal que tiene al Sr. Tienda.

Este dice que hay precedentes. Se acuerda que forme parte de la comisión de Arbitrios y de Hacienda. El alcalde dice: Si no se vulnera el reglamento, por mi parte me vería muy honrado con que el señor Tienda formase parte de todas las comisiones.

Se aprueba una moción de la comisión de Abastos, proponiendo que se solicite del Gobierno determinadas medidas en favor del abaratamiento de las substancias.

Se da lectura al pliego de condiciones para contratar el suministro de alimentos á los presos de la cárcel pública.

El señor Barrion Rejano dice que lo expone á la consideración del municipio para que lo apruebe ó haga las modificaciones que crea oportunas.

El señor Moraga es partidario de desglosar diferentes servicios y de que se continúe dando 625 gramos de pan para el desayuno á los presos, proposición hecha en otros tiempos por el Sr. Enríquez Barrios.

Se acuerda que quede sobre la mesa para un estudio, después de decir el señor Barrios que se debe designar otra persona que tenga más influencia para hacer venir á los vocales de la comisión que preside y que ha estado reuniéndose toda la semana anterior desde las cuatro de la tarde, no asistiendo ningún vocal.

Varios concejales dicen que no se puede aceptar, pues el Sr. Barrios es una persona dignísima. Lo que debe

á dafina fier... ¡Si! ¡Tu hora ha llegado Leonor! Morirás con el veneno que dista á tus dos hermanas; morirás con el veneno que has dado á Catalina; morirás quiza con el veneno preparado por las mismas manos que han preparado todos tus venenos. ¡Carlos, Blanca, Catalina, yo voy á vengaros, sí... Quisiera me he detenido demasiado... Si mi mano se hubiese extendido antes de ahora sobre esa mujer, tendríamos que lamentar menos víctimas.

Jimeno ya no parecís un juez severo y frío. Las pasiones habían invadido ent ope! aquel ámbito donde sólo debían penetrar el recuerdo de los hechos y la voz de la ley.

¡Infeliz, infeliz! —proseguía,— te has puesto en mis manos; ¡huyendo de tus perseguidores, has venido á refugiarte á la caverna del tigre que te acecha hace quince días! ¡Miserable, miserable de tí! Te crees envenenado porque has estado envenenando toda tu vida, porque tienes grabada en tu corazón aquella sentencia que nos condena á morir con el instrumento con que m-tamos. Si; el que asesina con hierro, con hierro debe parecer;

Clinica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 a 5 y económica, de 8 a 9 de la mañana. Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL		Plas.
Suscrito	1.000.000'00	
Desembolsado	800.000'00	
RESERVAS	95.158'06	
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'49	
Primas recaudadas en 1915	1.560.569'09	
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.316.474'69	

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

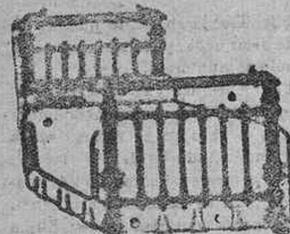
Venta al detail: Alfonso XIII, número 6

Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrará dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celebradas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro, en las Exposiciones de París y de Liège, y Gran Diploma de honor en la de Milán.



hacerse es excitar a los vocales para que asistan colaborando con el presidente.

Después se acuerda: Autorizar a D. Juan Caballero Molina y a D. Francisco Merino Vilches para realizar unas obras.

Aprobar un decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia del barrendero Francisco Ajona Montaña, del jardinero Francisco Palomares, del peón mangrero Miguel Arévalo y de los peones camineros Manuel Sousa y Rafael González y nombrando para sustituirlos a Francisco Cabrera, Ildefonso Martínez, Manuel Figueroa Jurado y Tomás Blanco respectivamente; otro decreto nombrando a D. Octavio Nogales auxiliar temporero con destino a la secretaría de la Junta municipal del Censo electoral, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Ntoas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

La situación política

En el Congreso hubo ayer gran animación y los comentarios continuaron haciéndose para todos los gustos. Se ha dicho que el señor González Basada se reunió esta mañana para almorzar en el Hotel Ritz con varios amigos políticos, a los que habló de la situación actual pero que se ha negado a exteriorizar sus manifestaciones. Los amigos del conde de Romanones dicen que éste prepara para cuando se restablezcan las garantías, un discurso definiendo su actitud ante los problemas militar, económico y regionalista.

Un exgobernador maurista ha afirmado que el señor Rodríguez San Pedro estuvo hoy conferenciando con el señor Maura y que los mauristas celebrarán en breve una reunión para definir su actitud.

Un significado amigo del señor Alba ha dicho que éste considera difícil que continúe el Gobierno del señor Dato con reforma o sin ella.

Los periodistas le preguntaron si figura el señor Alba entre los ministros que se proponen para el Gabinete Villanueva y el aludido contestó que sería ofensivo el señor Alba dudar que por ver unido el partido liberal no lo aceptara todo.

La asamblea de parlamentarios

Ha estado gran extrañeza a cuantos concurren hoy al Congreso el encontrar cerradas con llave las puertas de todos los salones destinados a las reuniones de secciones y comisiones. Esto en otros momentos no hubiera extrañado. Ahora sí, por el anuncio de una reunión que se hizo hace algunos días.

El hecho lo justifican diciendo que el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, que se marcha mañana, ha ordenado cerrar las puertas para mayor garantía de su responsabilidad.

La mayoría interpretaban esto como una medida del señor Villanueva para impedir que los parlamentarios se reunan en el Congreso, como según parece tienen proyectado para mañana.

El señor Dato ha dicho: No es extraño que el presidente adopte esas medidas, pues allí no pueden celebrarse reuniones sin la autorización suya.

Cábalas

«La Tribuna» acoge sin responder de su exactitud, de que la modificación ministerial será la base de la salida del Sr. Sánchez Guerra, Burgos, Andrade y probablemente del marqués de Estella.

Entrará el señor Cierva para sustituir al señor Bugallal, que pasará a Gobernación y el señor Bergamín que irá a Instrucción o a Justicia.

Se probable-agrega que se admita la dimisión del marqués de Estella y que ocupase la presidencia del Congreso en las Cortes conservadoras el señor Sánchez Guerra.

Echeñe irá a la Presidencia del Supremo de Guerra, y se encargará de la capitania general de Madrid el general Valtierra.

«El Día» dice que recoge a título de información lo que le ha dicho un primar del partido conservador, diputado y escritor célebre.

La solución está ya acordada y la modificación del Gabinete, con la salida del señor Sánchez Guerra y de otros ministros, será la siguiente:

Estado, marqués de Lema; Gobernación, Besada; Guerra, Azorín; Marina, Sánchez de Toos; Hacienda, Bugallal, Fomento, Cierva; Gracia y Justicia, Burgos, e Instrucción pública, Cañal.

Hasta hace pocas horas se dudaba de que saliera del ministerio el marqués de Estella, pero ya es cosa decidida.

De los Centros Oficiales

Audiencia

La Sala de lo civil de Sevilla conoció el sábado de unos autos seguidos en el Juzgado de Hinojosa del Duque a instancias de los herederos de don Alfonso de Cárdenas y Morillo, contra D. José y D. Calixto Manzanao Fernández, sobre desahucio de una finca rústica, actualmente apelación de sentencia.

Informaron elocuentemente el señor Borbolla, quien defendió el derecho de los herederos apelados, solicitando la confirmación de la sentencia, y don Alvaro de Figueroa, marqués de Villabrigida, que por el apelante pidió que el Tribunal revocase la decisión del juez inferior.

Juicios para mañana: Sección primera.—Juzgado de Bujalance; delito, homicidio; procesado, Benito Alguacil Torralvo; defensor, el Sr. Molina Albenfía.

Sección segunda.—Fuente Obejuna; hurto; contra Adriano Emilio Alon-

so Rodríguez; defensor, el Sr. Altamirano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa seguida en Córdoba, por hurto, contra Emilio Suiro Sánchez, siendo aquella absolutoria.

La segunda sentencia en la de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Arcadio Cecilio Almansa Rodríguez, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento de los presos Juan Olmedo Calero, de Fuente Obejuna, condenado por hurto, para el 22 de Noviembre, y la de Antonio Beinoso, por abusos deshonestos, para el 21 de Noviembre, fechas en que serán puestos en libertad.

Gobierno civil

Se autoriza al alcalde de Belalcázar para que por medio de envenenamiento pueda extinguir los animales dañinos que merodean por los quintos que forman la dehesa de «Pioarraz», de aquel término.

Don Manuel Murillo Océres, solicita ampliación de 14 pertenencias de hulla con el nombre de «San Julián», término de Obejo, y D. Antonio Gutiérrez Romero, 24 de hierro con el nombre «Virgen de Veredas», en Villaviciosa.

Se han expedido licencias de caza a don Julio Román González, de Montoro; don Amador Vázquez Jiménez, de Belmez; don Cristóbal Rodríguez Bergillos, don José Aguilera Caballero y don Joaquín Bergillos, de Los Moriles.

Por la Dirección general se autoriza a don Antonio Baena Delgado, para instalar una báscula para pesar vagones en la estación de Puente Jemil, destinada a la fábrica de su propiedad «La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen».

Hacienda

Ha sido expuesto al público el padrón industrial para el próximo año, con objeto de oír las reclamaciones que se hagan en el plazo señalado.

§ Pagos para mañana: D. Protasio Salmerón, 292'19 pesetas; D. Rafael Illescas, 3.000; Sr. Administrador de Correos, 582'92; D. Augusto Torres, 340; D. Francisco Viguera, 1.000; Arrendataria de Contribuciones, 5.827'31 y Doña María Josefa Ouesta, 81'52.

§ Ha sido aprobada la distribución de fondos hecha para el pago de las obligaciones del presente mes.

§ Han solicitado su reingreso los cesantes de Hacienda D. Lorenzo Arjona Luque, D. Manuel Castroverde Garofa, D. José Vida Gutiérrez, don Francisco Blanco Carrera y don Alejandro Lorenzo Peno.

§ Se dispone le sean devueltas a Juan Reyes Arne, 1.000 pesetas que ingresó en esta Tesorería para reducir el tiempo de servicio en filas.

Militares

Regresaron de Avila el capitán de la Remonta don Alfonso Arana y veterinario don Alfredo Salazar, terminada la comisión.

§ Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Sagunto don Francisco Miranda, con la señorita Estrella López Obregón.

§ El sargento Juan Gualdez ha solicitado licencia.

§ Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente del regimiento de la Esina, D. Juan Rodríguez, que llegó de Zafra, para incorporarse a su cuerpo.

§ El oficial 2.º de Intendencia, D. Cándido Madroña, llegó de Oenta con permiso.

§ D.ª Paula Muñoz ha solicitado del Consejo Supremo de Guerra y Marina la pensión que como viuda de militar le corresponde.

DE SOCIEDAD

Hoy Santa Teresa de Jesús, son los días de las señoras Bujalance de Basabe, Garay de la Iglesia, León de Fernández de Mesa, Palleja, Pineda de las Infantas de Fajardo y Rey de Jándenes, y de las señoras Castany, Fuentes Pérez, Fernández de Córdoba, Gosalbez, Guirao Barbudo, Juliá Vilaplana, Padilla, Viguera.

Mañana Santa Adelaida, son los días de doña Adelaida Rivas de Marchesi y de la señorita Albenfía Rivas.

—Regresó a Madrid el laureado pintor cordobés, don Julio Romero de Torres.

—Ha regresado de La Carlota, donde ha pasado una temporada, el Conde de esta S. I. C., Don Mariano Amaya Castellano.

—En el expreso marchó anoche a Madrid el diputado a Cortes por Po-

sadas D. Eugenio Barrosa y Sánchez Guerra que fué despedido por el alcalde Sr. Carrillo Pérez, Presidente de la Diputación Sr. Ortiz Molina, exalcalde Sr. Muñoz Pérez, expresidente de la Diputación Sr. Garofa Martínez, concejales liberales y otros muchos de sus amigos políticos.

—Se encuentra en el balneario de Peñas Blancas, de Villaharta, tomando aquellas salubres aguas, la respetable Sra. D.ª Josefa Navas, viuda de Moreno.

—Marchó a Madrid anoche en el expreso, D. Antonio Guerra Bejarano.

—Marcharon a Madrid D. Enrique de Alvear y Sánchez Guerra y su joven y bella esposa D.ª Eulalia Hernández.

—Marchó a Belmes D. Hilario Solano Navarro.

—De Aguilar llegó anoche en el tren especial, sucesor del expreso, nuestro antiguo amigo D. Luis Arcos Olavería.

—Regresó a Tortosa D. Fernando Pallerés Besora y su distinguida esposa D.ª Concepción Delsors.

Crónica Local

Nuestro Prelado

En el expreso de anoche marchó a Madrid el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Guillamet, acompañado de familiar D. Fidel Doce. A la estación fueron a despedirle el gobernador eclesiástico S. P., Dr. D. Francisco de P. Parés; el hermano de su excelencia D. Pedro Guillamet y nuestro Director.

Nuestro querido Prelado va a gestionar asuntos de interés para la Diócesis y permanecerá algunos días en la corte.

El Consejo de Agricultura

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor gobernador interino don Félix Peiro, se reunió la comisión que ha de proclamar los vocales del nuevo Consejo Provincial de Agricultura, siendo designados los siguientes señores:

Por la Cámara Oficial Agrícola, señor don José López Serrano, por la Sociedad Económica de Amigos del País, don Francisco Amián Gómez; por la Comunidad de Labradores de Aguilar, don Juan de Burgos Luque; por el Sindicato Agrícola y Caja de Ahorros de Pedro Abad, don Ildefonso Porras Pérez.

Verin Soursas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Sanitas

El mejor desinfectante para Agricultura, Ganadería e Higiene

Sin correo

Tampoco hoy se ha recibido el correo de Málaga que habrá llegado al anochecer o después.

Conferencias

La Unión de Dependientes de Comercio, ha creado unas conferencias instructivas para el curso de 1917 a 1918 con matrícula gratuita, que se celebrarán todas las noches de los días laborables a las nueve, versando sobre Esperanto (Lengua internacional), Fisiología e Higiene, Historia, Matemáticas y Contabilidad.

Funerales

Ayer se celebraron en la parroquia de S. Nicolás de la Villa los funerales en sufragio del alma del niño Aniceto Aguilar Castro, hijo de nuestro estimado compañero en la prensa, don Juan Aguilar Garofa. Presidieron el duelo el párroco de S. Nicolás don Juan Díaz Moreno y el personal de redacción de nuestro colega el «Diario Liberal».

Terminado el acto religioso se verificó el sepelio del cadáver que recibió cristiana sepultura en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los Sres. de Aguilar García por tan irreparable pérdida.

Despedida

Anoche se despidió del público de Córdoba la compañía de zarzuela que venía actuando en el Teatro Circo. Asistió numerosa concurrencia.

Para señoras

Se encuentra en esta donde permanecerá hasta el lunes en el Hotel Suizo, Md. Galmayo, con una completa colección de sombreros y trajes de fantasía de la gran casa de confección Ciudad de Sevilla, de Sevilla. 4-4

Nuestros paisanos

La compañía de Teodora Moreno ha estrenado en Priego un drama en tres actos y un prólogo, titulado Fromont y Risler, que es una adaptación

a la escena de la novela de Alfonso Daudet que lleva el mismo título. El estreno constituyó un verdadero éxito.

El telegrama diferido

Muy en breve quedará establecida para el interior esta clase de servicio de tasa reducida, que hoy tenemos sólo para el extranjero.

Los telegramas diferidos vendrán a completar la escala ya existente de urgentes, ordinarios y telegramas de madrugada, creados también estos últimos por iniciativa del Sr. Ortuño, y que, por cierto, ha sido España el primer país donde se han empleado.

«Los telegramas diferidos» a que venimos refiriéndonos, a diferencia de los de madrugada, que sólo se reparten a primera hora de la mañana, se expiden y circulan a todas horas, sin más restricción que la de ceder prioridad a los urgentes y ordinarios. Especialmente en el servicio provincial, donde las aglomeraciones de servicio no son frecuentes, los telegramas diferidos constituirán un importante beneficio para el público y un estímulo para el fomento de toda clase de transportes.

Abandonados

La policía ha detenido a Inocente, Manuel y Maximino Romero Nieto, de 12, 9 y 7 años, naturales de Villanueva de la Serena (Badajoz), que se hallaban abandonados en la vía pública.

González Hernández Córdoba Paseo del Gran Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & Pinturas al agua MATOLLIN

Convocatoria

En tercera citación se convoca a la Diputación provincial para celebrar sus sesiones el día 23 del actual.

Casa de Socorro

Han sido curados: Juan García Geros, de hundimiento temporoparital izquierdo; Rafael Gandía Muñoz, de difteria; Francisco Ruiz Casas, de herida punzante en el centro izquierdo, y Rafael Roldán Ramírez, de una fractura.

Vacuna

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle Juan Rufo, número 3 duplicado, a cargo del médico D. Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 17 y 18, de dos a cuatro de la tarde.

Los vinos finos de Rioja

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, no tienen rival.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Pérdida

Desde la calle del Gister, Ramírez Casas Deza y Capuchinas, se ha extraviado una sortija de caballero con una esmeralda. La persona que la haya encontrado y tenga la bondad de entregarla calle Carbonell y Morand, 27, se la agradecerá y gratificará, por ser recuerdo de familia.

CASA DE MODAS

Margarita Fernández

Se están recibiendo sombreros, modelos elegantísimos, para la presente temporada.

Calle Gondomar, núm. 3

Clases de adultos

Desde hoy hasta el 31 del actual queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir a las que han de funcionar durante el próximo curso en la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestros. Las horas de matrícula son desde las 10 a las 12 y desde las 16 a las 17.

La Sociedad Peñarroya

Se dice que la Compañía de Águilas ha traspasado sus negocios de La Carolina a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Esta sociedad ha trasladado a Madrid su dirección de España, que la tenía en Pueblo Nuevo del Terrible, estableciendo las oficinas de la misma en la Plaza de Cánovas, cerca del Palacio Hotel, a cuyo frente queda el director señor Malys y el subdirector señor Bourbón.

Al frente de las fábricas y demás negocios de Pueblo Nuevo del Terrible queda el subdirector don José Taraburich.

Manuel Salinas Valero

Médico Cirujano

Consulta, de 3 a 5.

Gratuita, de 8 a 10 mañana.

Plaza de Colón sin n.º Córdoba, 107

Teatro Circo

Mañana debutará la gran Compañía de dramas policíacos norteamericanos, obras de espectáculos, con el

interesante estreno «La Mano que Aprieta» en cuatro actos, y cuya lista de Compañía es la siguiente:

Actrices: Emilia de la Vega, Carmen Blázquez, Isabel Cano, Teresa Orespo, Consuelo Jiménez, María Mavellan, Isabel Muro, Concepción Pereira, Elisa Parejo, Rafaela Rodríguez, Julia Salado y Josefina Serratosa.

Actores: Francisco Comes, José Carmona, Rafael Carbonell, José Caro, Alberto Enriquez, Oso Javaloyas, José Farnós, Manuel Garofa, José Pastor, José Batia, Manuel Santamaría, Tomás Serratosa y Manuel Trujillo.

Apuntadores: Jaime Salado, Luis Perlaez y Ricardo Vivanco.

Maquinista de la compañía, Manuel Cardoso.

Espléndidos decorados de los pintores escenógrafos Francisco Anar, de Madrid; Francisco Igual, de Valencia; Ricardo Mataduro, de Sevilla y José María Sancho, de Oádiz.

Espléndida presentación escénica en todas las obras con vestuario, abrazo, alfombras, armas y tapices propiedad de la empresa artística.

Guijo

SUCESOS

La seguridad en los trenes.

Ayer, en el tren mixto procedente de Madrid, en el único coche corrido de primera clase del referido tren, vestía solamente y en uno de los departamentos, D. Fernando de Madariaga. Al salir el tren de la estación de Montoro y ya fuera de agujas, penetraron con sigilo en dicho coche tres rateros, sin duda con el propósito de hacer alguna de sus fechorías. Al ser notada la presencia de ellos por el viajero, éste salió rápidamente al pasillo del coche y con el revólver en la mano intentó a los rateros abandonando aquel lugar. Al principio se resistieron; pero ante la amenazadora actitud del señor Madariaga, abandonaron el coche y por los estrados marcharon a esconderse en otro lugar.

Antes de llegar al tren a la estación de Pedro Abad, los rateros saltaron a tierra y el señor Madariaga puso al hecho en conocimiento del jefe de la estación y de la pareja de la Guardia civil de escolta en el tren, la que practicó investigaciones, para ver de conseguir la captura de los rateros.

Se aproxima el invierno y ya se presume lo que ocurrirá. Las Compañías de ferrocarriles deben dotar de timbres de alarma a todos los trenes que no lo llevan ahora.

Por el precio de las carnes.

En la Rambla cuestionaron el teniente alcalde D. Alfonso Hidalgo Trócoli y D. Gabriel Ruiz Moreno, ambos abastecedores de carnes. La cuestión fué por los precios de las carnes, llegando el primero a sacar un revólver, que no disparó por quitárselo uno de los que en aquel lugar estaban.

Incendio.—En el cortijo «Alambillo», término de Espejo, se declaró un incendio, ardiendo un almiz de paja y la techumbre de varias dependencias. Se salvó el ganado que allí había encerrado. Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas y se supone haya estado intencionado.

Boletín Religioso

Boletín de mañana.—San Galo, abad, Jubileo de las Cruzadas. —Mañana en la parroquia del Sagrario, costado por el M. I. Sr. D. Enrique Medias y Sra. madre, por sus difuntos.

Santa Cruz.—Mañana a las cinco de la tarde, sexto día de solemnidad de la festividad de la Virgen de Ntra. Sra. del Rosario, con manifestos y cánticos.

San Agustín.—Mañana a las cinco y media de la tarde sexto día de novena a la Santísima Virgen del Rosario. Predicará en toda la noche el sabio dominico R. P. Abilio González Rodríguez. La parte musical está encomendada a los RR. PP. Trinitarios y a otros profesores.

La Asociación del Rosario Perpetuo celebrará 800 años en la nave central el precio de 10 céntimos más.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.



Dolor de Cabeza y Neuralgias. Desaparezca al momento con JAQUENIDA. = = = Venta = = = en todas las Farmacias.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 15 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'35.—El 5 por 100 amortizable, a 94'60.—Cédulas hipotecarias, a 98'00.—Las acciones del Banco de España, a 477'00.—Las de la Tabacalera, a 287'00.—Leo francés, a 74'70.—Las libras esterlinas, a 20'50.

Política

Madrid 15 (tres tarde)

Madrid 15 (seis tarde)

Los mauristas

El Centro de juventud maurista prepara para el domingo próximo un mitin en el que fijarán cual es la actitud del partido en los actuales momentos.

Hablarán en dicho mitin los señores Osorio Gallardo, Silió, Goicoechea, Manuel Faura y Zabala.

Embajador francés

La prensa publica biografías del nuevo embajador francés en España y declaraciones hechas por él.

Se llama el nuevo embajador José Thierry, nació en 1867 en Haguenau (Bejo Rhin), es abogado y diputado a Cortes desde el 98 por boca del Ródano.

Ha sido Subsecretario del ministerio de la Guerra y al constituirse en 1913 el Gabinete derechista de Barthou fué nombrado ministro de Trabajos.

Después fué ministro de Intendencia con Briand y Viviani y de Hacienda con Ribot.

El nuevo embajador ha hecho a un redactor de «Le Matin» las siguientes declaraciones:

«Creo que, habiendo sido el cambio un obstáculo para nuestras relaciones económicas con España, y una dificultad que he podido conocer y medir como ministro de Hacienda, uno de mis primeros deberes es esforzarme en restablecer los cambios normales entre ambos países, por medios financieros que permitan a España ayudarnos, y realizar las cosechas y productos, cuya venta desea recuperar en nuestro país.

«Sé que hay simpatías reales para nosotros en el vecino país, al que voy, por mi parte, con las más amistosas y conciliadoras disposiciones, persuadido de que no puede existir ninguna discrepancia entre Francia y la corrección absoluta de la neutralidad española.

«Los que en nuestro país piensan de otro modo, están influidos por opiniones regionalistas ó particulares, que no son expresión del verdadero pensamiento español. Los rumores de crisis que han circulado carecen de fundamento, y he de encontrarme en Madrid con un Poder estable, con el cual podré hablar útilmente de los intereses franceses».

Llegada del Rey

A las 10'12, esto es, minutos antes de la hora anunciada, llegó a Madrid el tren especial que conducía a los reyes.

Vienen también los infantitos y el séquito del monarca formado por el marqués de la Torrejilla, general Huertas, Queralt, Lóriga, D. Emilio Torres, Secretario del Rey, Duquesa de San Carlos y Condesa de Salamanca.

En la estación esperaban los infantitos Doña Isabel y Don Fernando y la Duquesa de Talavera, el Obispo de Sión, Dato y todos los ministros, el conde de Romanones, González Besada, Villanueva, el marqués de Albuernas, Alvarado, Roldán, Rodríguez, Alba, Luque, Weyler, Duque de Almodóvar del Valle, todas las autoridades civiles y militares de Madrid, los Subsecretarios de los ministerios y Directores generales, algunos Diputados y Senadores, La Cierva, Navarro Reverter, Groizard, generales Ayala, Orcoo, Ampudias, Santiago, Ochoano, Anión, Viniegra, Zubis, Fernández Llanos, Ugarte, Fernández Silvestre, Aznar, Contreras, Damas de Palacio, Condesa de Romanones, Magistrado Sr. Ciudad Auriolas, Duque de Mandas, Cobian y otras significadas personalidades.

Una compañía de León, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

El Rey, acompañado del Capitán general, la estuvo revistando y luego desfiló aquella en columna de honor ante el soberano.

No habrá consultas?

El Rey invitó a Dato a que fuese a Palacio enseguida.

El conde de Romanones que se había acercado al grupo del Rey se unió después a otros amigos suyos.

Los periodistas preguntaron al conde: Cuando va usted a Palacio?

Yo iré cuando vaya a felicitarle el día 23 víspera de la fiesta onomástica de Doña Victoria.

El general Luque comentando estas palabras del conde decía a los periodistas: Eso quiere decir que no habrá consultas.

La Asamblea de parlamentarios

El diputado Rodés ha visitado a Villanueva para pedirle ceda un salón del Congreso en el que se pudieran reunir los parlamentarios.

La censura impide la transmisión completa de esta noticia.

En Palacio

Cuando el Rey llegó a Palacio acompañado de Dato le esperaban en la puerta del Príncipe los jefes palatinos y los del cuarto militar, así como nutridas comisiones de la escolta real y alabarderos.

Dato

El Sr. Dato salió de Palacio poco antes de las doce y dijo que había estado largo rato con el monarca informándole de todos los asuntos pendientes.

Desde mañana los ministros de turno despacharán con el Rey como de ordinario.

El Rey presidirá Consejo el próximo jueves.

De provincias no hay nada de interés.

Marchó a la boda de un sobrino suyo con una hija del general Milans de Bosch.

A la una de la tarde llegó a la Presidencia. Dijo Dato a los periodistas que el expreso que conducía al marqués de Lema traía tres horas de retraso.

Despachó con el subsecretario y con el alto personal.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo: Ha llegado el Rey sin novedad.

Un periodista le habló de la extrañeza que había producido el que estuvieran cerrados con llave los salones del Congreso para impedir que se reunieran los parlamentarios.

Sánchez Guerra contestó que el Presidente del Congreso había tomado esa medida porque lo había creído conveniente. Se trata de asuntos de su incumbencia y además es él alif el dueño único.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy a los periodistas una nota oficiosa que dice. En la «Gaceta» y en los Boletines Oficiales de provincias, se ha publicado un anuncio llamando a los acogidos a los beneficios de la ley de protección a la industria, con objeto de que quienes se consideren perjudicados en la concesión de auxilios puedan protestar en el plazo de 20 días sin descontar los festivos que quedan habilitados para que los interesados depositen en el correo sus instancias.

Ahora se está preparando una disposición relativa a la protección de industrias de segunda clase. Los interesados pueden dirigir sus instancias al negociado central de la subsecretaría.

Para la remisión de documentos se utilizarán cartas ó B. L. M., es decir, se hará de modo oficioso ó particular. Es conveniente que digan su domicilio los solicitantes para dirigirles la correspondencia.

De Fomento

El ministro de Fomento al recibir a los periodistas les dijo que ayer habían salido de Asturias por tierra 2.816 toneladas de carbón. Ya se va normalizando este tráfico por tierra y por mar, pero yo deseo que se intensifique mas.

Tenemos que dedicar atención al problema del trabajo. En Madrid hay muchos obreros sin trabajo. En cambio hay otros lugares donde faltan obreros.

Mostró el vizconde a los periodistas una nota de la empresa de riegos del Alto Aragón, donde se hace constar esa falta y se ofrecen buenos jornales.

En la Dirección del Comercio se informará de los lugares donde faltan obreros.

Ahora están circulando muchas noticias falsas productoras de alarmas.

Se dijo que en Barcelona había peligro de que pararan los metalúrgicos; pues bien, aquí tengo un telegrama del presidente efectivo de dicha sociedad diciendo que más les faltará carbón, pues lingotes se los facilitan los Altos Hornos de Bilbao y la sociedad Nueva Montañesa. Barcos son los que necesitan para el transporte de esos lingotes.

También se dijo que había peligro de que faltara nitrato de sosa para abonos de la Agricultura. No faltará. Este año se han importado 40.077 toneladas de nitrato de sosa.

El único problema que hay en esto es sólo de distribución.

Explico todas estas cosas para que se vea que en el ministerio de Fomento se llevan todos los asuntos al día y se atienden todas las demandas.

El Consejo de ministros

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo.

El inepto censor no ha dejado que nos enteremos ni de lo que los ministros han dicho a la entrada. Hemos perdido unos minutos y sólo ha permitido que sepamos que todos los ministros han negado un rumor que circulaba.

Desconocemos a que se refiera este rumor.

Catalanas

Barcelona.—Han llegado de Asturias tres vapores conduciendo 10.500 toneladas de carbón.

Una comisión del partido radical ha visitado (la censura) jueves por la noche en la Casa del Pueblo un mitin y pedir en él el levantamiento de la suspensión de garantías y... la censura interviene.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición resolviendo una instancia de la sociedad «La Marítima», relativa a la supresión de algunas expediciones semanales en la línea de Mahón a Barcelona y de Valencia a Alondra.

La resolución es accediendo a lo solicitado y disponiendo que los buques «Isla Menor» y «Menorquín», que pertenecen a dicha compañía queden a disposición del ministro de Fomento para utilizarlos en otros servicios de interés público.

Modificando los itinerarios marítimos de dicha empresa, que comenzarán a regir desde esta publicación en «La Gaceta».

Noticias de la tarde

Nuevos aeroplanos alemanes

Estocolmo.—Los alemanes utilizan desde hace dos semanas aeroplanos del tipo «Gotha», que llevan cuatro motores de 260 caballos cada uno. Estos aeroplanos llevan una provisión de combustible que les permite volar durante diez horas, llevan una tripulación de cinco hombres: dos pilotos, dos artilleros y un capitán, que se ocupa del aparato radiográfico.

El correo y los zeppelins

Estocolmo.—Se tiene la intención de utilizar los zeppelins para el servicio postal, no solamente de una ciudad a otra en el interior del Imperio ó de la Europa Central, sino más allá de las fronteras para puntos tan alejados de Berlín como Constantinopla, Atenas, Bagdad, Madrid, Reykjavik. Más aún, no se desespere a organizar servicios regulares sobre el Atlántico, que sería surcado en unas 30 horas, desde Irlanda al Canadá, por ejemplo. Hasta se ha llegado a calcular el beneficio bruto probable en 40 millones por superzeppelin.

La revolución de Irlanda

Londres.—El «Morning Post» recoge la noticia de que el movimiento revolucionario en Irlanda es bastante más importante que el registrado antes de Pasena de 1916.

Bandos de revoltosos circulan por las principales ciudades volviendo contra Inglaterra.

Marinos y soldados irlandeses parecen que simpatizan con los descontentos.

La guerra en el mar

Nansen. (Oficial).—Nuestros submarinos han alcanzado nuevos éxitos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra. Hemos hundido barcos que desplazan en total 21.000 toneladas de registro bruto. Entre ellos figuran los siguientes:

Dos vapores ingleses con carga de carbón; un bergantín inglés, cargado de arca; un velero con carga de 8.000 barriles de aceite lubricante. A la

salida del Canal de la Mancha produjimos considerables averías al velero francés «Moiseau».

Parte italiano

Coltano.—Oficial. Viva actividad de artillería en Hombón y encuentros entre patrullas en Bertovizza, siendo rechazado el enemigo.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que en el Aisne hay actividad de artillería así como en el sector de Ailli.

En la Champagne efectuamos golpes de mano contra las líneas enemigas desarrollándose acciones violentas.

En el resto del frente no hay nada de interés.

Los aviones alemanes bombardearon Danquerque haciendo víctimas en la población civil.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que los ingleses atacaron en el frente del Scarpe y Cambry, en un frente de cuatro kilómetros.

Se malograron los ataques en las alas, pero obtuvieron éxitos en el centro.

Por la noche en contraataques los eshamos a sus posiciones.

En San Quintin hubo vivo fuego.

El enemigo lanzó quince granadas sobre la catedral que está ardiendo.

En el frente oriental siguen los éxitos en el mar Báltico. El resto carece de interés.

LA ESCUADRA ALEMANA

Partes alemanes

Berlín.—Parte oficial del 14 por la tarde: En el frente oriental, después de una preparación debidamente pensada, realizamos mediante una excelente cooperación entre el ejército y la marina, una empresa contra la isla rusa de Oesel, que avanza en la bahía de Riga y que sirve de punto de apoyo por sus posiciones atrincheradas.

Después de limpiar de minas las aguas costeras, el día 12 dirigimos nuestro fuego contra aquella península, y después de hacer callar a las baterías rusas desembarcamos nuestras tropas, que persiguieron al enemigo en dirección Sudeste.

No ha cambiado la situación entre el mar Báltico y el mar Negro.

En el frente macedónico actividad de la artillería en el Vardar y en el arco de Czerna.

El comunicado de la noche dice: En Flandes lucha de fuego con intensidad variable al Noroeste de Soissons.

Las operaciones en la isla Oesel están realizándose según plan concebido.

Berlín 15 (tres tarde). Oficial.—En la isla de Oesel continuamos el avance. El enemigo ha sido derrotado en este frente tantas veces cuantas pretendió atacar.

La ciudad de Arensbé se halla ardiendo. Adelantamos en la conquista de terrenos.

El enemigo pretendió escapar por la orilla del dique, pero se lo impedimos.

Nuestros torpederos han rechazado a las fuerzas de mar rusas, que pretendieron acudir en auxilio de sus compatriotas de este sector.

Partes rusos

Petrogrado.—El desembarco de la flota alemana en las islas Oesel fué rapidísimo. Se calcula en una ó dos divisiones el total de los hombres que desembarcaron.

Petrogrado.—Un comunicado oficial advierte que la toma de las islas Oesel y Daga, hace perder a los rusos su situación predominante en el golfo de Riga y hace prever nuevas operaciones alemanas en dirección a Hepsan.

Los reconocimientos en el golfo de Riga pueden tener repercusión en la situación de las tropas que se encuentran en Logawald.

Se ha acordado dejar a un lado todas las cuestiones de orden interior y concentrar todas las fuerzas para organizar la defensa del país.

ENCHETA

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 15 de Octubre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'40
sin hueso.	3'40
Ternera con hueso.	3'20
sin hueso.	4'20
Macho.	2'12

Comisión provincial

Sesión de hoy

A las 11'30 abre la sesión el señor Gómez Jiménez y asisten los señores Salinas, Prado Camacho, Vega Leal y Molina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda:

Conceder ingreso en elementos a Rafael Linarez Ruiz, Rosa Aliaga, Antonio Cruz Ojeda, Dolores Muñoz Contreras y Juan Caño, de Montoro y entregar a sus familias una hija de Juan Moreno Luque, la esposa de José Saez Rubio, María del Valle Moreno, Isabel Alcántara, Concepción Mendoza y una hija de Juan Manuel Payón Valle, por estar curadas de la enfermedad mental que padecían.

Dar las gracias al presidente de esta Diputación don José Ortiz Molina; que ha donado 80 kilos de melones al Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo y el informe de la Sección de carreteras, sobre a quien pertenece la de Montilla a su estación.

Admitir la dimisión presentada de su cargo de vocal médico civil propietario de la Comisión mixta por don Manuel Ruiz Maya.

Quedar enterado de que en Puente Janil en la carretera de dicho pueblo a su estación el peón guarda José Quintero Carmona, se ha ahorcado.

Conceder a D. Sabino Rizo, abastecedor del racionado a los Establecimientos benéficos, aumento de precios en el mismo.

Ampliar el plazo para la matrícula en el Conservatorio.

Aprobar la distribución del sobrante de la cuenta del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, de 1916 a 17, a las pensionadas con cargo al mismo por esta Excm. Diputación y el repartimiento de la contribución urbana para el próximo año de 1918, que han de satisfacer los pueblos de esta provincia.

Autorizar la inversión de 100 pesetas en hilos, cintas, botones, etc., para la confección de ropas a los acogidos en el Hospicio, bajo la inspección de los diputados visitadores; al director de Agudos, para adquirir las drogas y medicinas necesarias en aquel Establecimiento durante el mes actual y telas que se necesitan en el Establecimiento y en Expositos.

Aprobar las cuentas de don Nicolás Guirao y don Francisco Guerrero de generos adquiridos por el Sr. Gobernador civil para sus habitaciones particulares.

Aprobar los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de Aguilar, Fuente la Lancha, Santaella, Los Moriles, Almodóvar, Adamuz, La Carlota, Hornachuelos y Montalbán, por débitos de Contingente provincial, correspondiente al 1.º, 2.º y 3.º trimestre de este año.

Conceder varios ingresos en el Hospicio y Expositos.

Aprobar el pliego de condiciones y anunciar 1.ª subasta para contratar el servicio del racionado para los Establecimientos benéficos durante el año de 1918.

Conceder a D. Pedro Villalba, contratista de las obras de desviación de la carretera de Fernán Núñez a su estación, nueva ampliación del plazo de ejecución de las mismas.

Aprobar los expedientes de responsabilidad seguidos contra los alcaldes y concejales de varios Ayuntamientos por débitos del Contingente provincial del 1.º, 2.º y tercer trimestre de este año.

Informar al gobernador en escrito de varios vecinos de Puéblonuevo, y en recurso contra acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo a una edificación en una calle.

Aprobar dos certificaciones de obras ejecutadas en la carretera de Montoro a su estación.

Conceder al director de Agudos un mes de licencia.

Aprobar la cuenta presentada por el mismo director del cloroformo suministrado al establecimiento por la Sociedad Leonesa de productos químicos.

Aprobar el premio de cobranza a que tiene derecho el arrendatario del Contingente, durante el segundo y tercer trimestre de este año.

Autorizar al Director de Crónicos bajo la inspección de los señores diputados visitadores para ejecutar las obras necesarias hasta 600 pesetas, incluyendo las que se están realizando.

Aprobar el expediente de incapacidad de 15 concejales de Castro del Río.

Informar al gobernador en el recurso de varios vecinos de Carabuey contra acuerdo del Ayuntamiento sobre repartimientos de terrenos y en escrito de don Rafael Benites y D. Esteban Sánchez, concejales de Carabuey, solicitando la adopción de medidas que pongan término a la posesión particular de unas fincas del Ayuntamiento.

Recibir las obras en la carretera de Montoro a su estación, nombrando para ello a los señores diputados don Antonio Barasona y don Jesús Vega Leal.

La verdad se impone

yes un hecho comprobado que para adquirir artículos nuevos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, hay que visitar «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24, primera casa en novedades, con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible. 10 a

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias - Cirujía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

María Cristina, 9, pral.

Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 104 rles. arroba por cajas completas, y a 102 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante por Aguilera de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

URICA FABRICA DE CHOCOLATES DORMES

VERDE ENTRADA LIBRE EN PUERTO

VIZARRA DE ESTE DETALLE

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gaseados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 4.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linarez Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos espáñoles, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, al ser refundidas, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Por tes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linarez, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertercer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINAREZ—Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales anticlicos, con nombres de fundador de los mismos y recomendada por los Prelados a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

Avistas de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO RUB. 14.

José de Rioja

CÓRDOBA

Suplicamos a nuestros correspondientes y colaboradores espontáneos, la mayor concisión posible en sus correspondencias.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Crónica provincial

MONTORO

Bienvenido.—Hemos tenido el gusto de saludar al digno conde de Guadalupe D. Manuel Blaque Moreno, que ha venido a esta con el propósito de pasar unos días al lado de su señor hermano D. José, acreditado comerciante de esta plaza.

La feria.—Hoy, domingo, termina sus festejos, no habiendo dejado de estar concurrida durante sus ocho días de duración, a pesar del prematuro frío que se ha dejado sentir especialmente en sus noches que amanecieron, en su mayoría, las bajas temperaturas del invierno.

Periódico local.—Con el título «Montoro» ha comenzado a editarse un semanario del cual son director, administrador y redactor jefe, respectivamente, los Sres. D. Miguel Reyes Ruiz, D. Luis Sánchez Vivas y D. José Rodríguez Sánchez.

Que coniga larga existencia y mucha popularidad es nuestro deseo.

El tiempo y los campos.—Ha comenzado el otoño excesivamente seco y excesivamente frío, circunstancias que así reunidas son grandemente perjudiciales al cultivo que haigü. Actualmente nos muestra una buena cosecha y que por la acción aniquiladora de este tiempo fuertemente va deshaciéndose a los ojos del descorazonado olivicultor.

¡Quiera Dios volver su Providencia hacia estos campos agostados, fertilizándolos con el benéfico riego de la lluvia que todavía remediaría en mucho las olivares y dispondría la tierra para recibir la sementera que prometiera al labrador los frutos a que afanosamente consagra sus labores.—Corresponsal.

MONTILLA

Profesión religiosa.—En la iglesia de San Luis, del Convento de religiosas de la Compañía de María, dedicada a la enseñanza, ha profesado a las nueve de la mañana del viernes 12 del actual, la novicia de coro Josefina Enrique Espejo.

Celebró el santo sacrificio don Pedro Vilches Arcaño, párroco de San Francisco Solano y confesor de la Comunidad, que pronunció sentida y conmovedora plática alusiva al acto.

Fueron padrinos de la nueva religiosa don José García Moyano y su bellísima hija María García Delgado. Numerosa concurrencia asistió al acto.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena la nueva esposa del Orden inmaculado y Dios la colme de bendiciones para que sea en el claustro modelo de virtud y profesión.

Mejoría.—Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo don Amador de la Queza.

Los celos y pedimos por su restablecimiento.

Opositores.—Después de haber analizado el concurso para curatos vacantes de la diócesis, han regresado nuestros compañeros don Manuel Blaque Moreno y don Manuel Torres Luque, cedujeros de San Francisco Solano.—Amador.

VILLA DEL RIO

El regimiento de Sagunto.—El día 4 y a las órdenes del comandante don Vicente de la Fuente, llegó a esta el escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por su alcalde D. Pedro Luis Molleja y acompañada de la banda municipal, esperaba a la tropa a la entrada del pueblo.

El recibimiento fué en extremo entusiasta, el pueblo en masa, a cuyo frente iba la comisión del Ayuntamiento con su alcalde, precedida a la tropa hasta llegar al hermoso edificio del Ayuntamiento, donde el alcalde señor Molleja obsequió al señor jefe y oficiales con exquisitos vinos.

El día cinco, a la salida de dicha fuerza Bujalance, tuvo idéntica despedida.

Todo el vecindario se ha desvivido y en particular su alcalde, en atenciones tanto a jefes y oficiales como a los individuos de tropa para que les fuera muy grata su estancia en este pueblo.

—Teodoro Soto.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas, y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Gran compañía de dramas norteamericanos.

Mañana debut de la Compañía La obra hortera en cuatro actos, «Los secretos de la corte de Veropía ó un crimen de lesa majestad».

A las 9 y 11 de la noche. Precios: Palcos con seis entradas, 15 00 pesetas.—Butaca numerada 1'50.—Acfiteatro, 0'70.—general, 0'25.

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para mañana Sigue Palmira López. Despedida de Carmen Palacios y La Burlandi.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca, 1'00; asfiteatro, 0'45; grada 0'20.

SARNA (Roña)

Antiséptico MARTI, Único que sin baño cura la Sarna. Alerta con los imitaciones. ¡Apéstese a letinal! De venta, Dr. Villegas.—Amigra, 30.

AGENCIA "POLO"

Transportes y reclamaciones a los ferrocarriles. Oficina, Alfonso XIII, 26.—Teléfono, 134.

SE ALQUILAN

Casas amuebladas, en sitio cercano y muy bueno de la Sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza de Sigesta, Informarán, 10 I

SE VENDE LECHE DE CABRA

completamente pura, pasada a la vista del público, por cuanta del ganadero, en la calle Conde del Robledo, núm. 1, a 40 céntimos cuartillo.

Desde dos cuartillos se reparte a domicilio. 15-3

ANUNCIO

Carmen García (de Flores) maestra bordadora a máquina. Se hacen toda clase de trabajos y costura en ropa blanca, 145 San Fernando, 145. 1-7

DE INTERÉS PARA LOS LABRADORES

En el Molino de la Alegría se mueltran habas a 30 céntimos en la clase corriente; moliadura fina a 50; cebada a 50, y maíz y demás semillas a 75. Se cambia harina en rama por trigo. 10-9

ROMANAS, BÁSCULAS, BALANZAS, PESOS DE CRUZ Y PESAS

EMILIO CASTEX RUIZ Proveedor de la Real Casa Claudio Marcelo, 12. - Córdoba Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y fundiciones de plomo y zinc HULLERAS Fábricas de productos químicos y de primeras materias PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para CEREALES.—Abono férreo «Peñarroya» especial para HABAS.—Abonos «Peñarroya» para VIÑAS y OLIVOS.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfatos de cobre, hierro y de amoníaco.—Sales depotasa, azufres etc., etc.

Nitrato de sosa de Chile

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete del Rosal Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR (PATENTADO) Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc. Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento. Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales. LEÁSE EL PROSPECTO Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos Minceos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Malva, Turpial, Escencia de Pino Marítimo, Mentol, Salsaparilla y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Depósito en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 1, Farmacia

CLASES PRÁCTICAS DE INGLÉS

Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 18

Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía

(Exclusivo para sus socios) Gerbanos de cocheras finos, desde 5 kilos en adelante. Maíz de secano desde 100 kilos en adelante. Cebada para pienso desde media fanega en adelante. Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 7. 25-8

COLOCACION

Se desea muchacho de 14 a 16 años, que sepa leer y escribir para despacho. Alfonso XIII núm. 6, máquinas de escribir «Remington». Inútil presentarse sin buenos antecedentes. 20

BUFETE

nuevo, de sólida construcción, se vende en precio económico, en la calle Santa Isabel, núm. 11. 10-10

VENCO

Tres cisternas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Rezon A. P., San Basilio 15, Sevilla.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad. Torpedos, Landaulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VEINTIDUATRO HORAS. Temperatura máxima al sol y al aire libre. 23 00. Id. id. a la sombra y al aire libre. 18 60. Id. mínima a la sombra y al aire libre. 9 80. Id. media a la sombra y al aire libre. 15 10. Oscilación. 14 20. Agua de lluvia en milímetros. 8 80. Agua evaporada en milímetros. 5 00. OMBRÁTIMOS A LAS 8 DE LA MAÑANA. Altura barométrica en mm. a 0.º 755 00. Temperatura a la sombra. 12 60. Id. de termómetro húmedecido. 8 40. Tensión del vapor. 5 70. Humedad relativa. 52 00. Imp. del Departamento Américo Morales 6

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadiz) Clorurado-sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturado de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadísimo en cuantas Exposiciones se han presentado. Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulos, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas. Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrográfica y simétrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes. Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios. NIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA Suministro de Semillas exclusivo para sus socios AL CONTADO Y A PLAZO TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, firmándose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusan una producción de 4.000 kgs. por hectárea. «Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consocios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito. Entre los trigos resistentes a la roya y al encimado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y útil, adaptable a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»):—2'4 ptes. el kilo hasta 10 kilos.—2'20 ptes. el kilo de 15 a 50 kilos.—2'00 ptes. el kilo de 60 a 120 kilos.—1'75 pesetas el kilo desde 101 en adelante. TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1'º a 0'50 kilo. Simiente de 2'º a 0'45. TRIGO RACIMAL.—Gano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1'º a 0'43 kilo. Simiente de 2'º a 0'38. TRIGO BERBERISCO.—Da cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1'º a 0'42 kilo. Simiente de 2'º a 0'37. HABAS CASTELLANAS.—0'38 kilo.—HABAS MORUNAS.—0'36 kilo. CEBADA para pienso, 11'75 fanegas.—MAIZ de secano, 36 ptes. 100 kilos. AVENA TE RUB O para sémilla, 32 ptes. 100 kilos. FORRAJERAS: Alfalfa (hisocutidos).—Espreceta pipirigallo trapadella.—Zanahoria grande ten prima.—Ilem tardis.—Nabo gigante.—Remolacha mumont.—Remolacha Gigante Verdal.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azucarado. GARBANZOS de cochera y para liebra.—Grandes existencias y varias clases. Los precios se entienden en simción social y con aumento de un céntimo por sacarlo si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá en empaquetado envase. Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313 Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917. Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de valores.—Deja de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas de averías. Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales. SECCION JURIDICA Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

EL DEFENSOR DE CORDOBA Diario Católico de Noticias. Suscripción: España, un trimestre, ptes. 5'00; un semestre, ptes. 9'00; un año, ptes. 16'00. Extranjero, un trimestre, ptes. 6'00; un semestre, ptes. 11'00; un año, ptes. 20'00. Mensajes de la Dirección: números sueltos, 0'05; abono, 0'35. Anuncios: 1.º plaza (línea) . . . ptes. 1'00; 2.º 0'80; 3.º 0'75; 4.º 0'70. Oficiales, de 0'25 en adelante. En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al de intercalados en el telégrafo, en notas de sociedad ó en sucesos. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

ZARZAPARRILLA MÜNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA. ZARZAPARRILLA MÜNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARZAPARRILLA, etc. LABORATORIO MÜNERA. CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

Fumadores: HUROL EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho; especialmente el estertor gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquemia. Lo fumán a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 600 grandes de tabaco, 1 peseta. Depósito en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 1, Farmacia.

No más purgas Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada. Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Durecimiento completo. 4.º Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. DEPÓSITO EN CORDOBA: DR. MARIN GONDOMAR, NÚM. 2

«La Estrella» Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOR Y NINA, 6 Capital desembolsado: 1.000.000 de pesetas Seguros de incendios — Seguros marítimos Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril. Bases Hispano-Americanas — Bases Español del Río de la Plata «LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito con primas en la Ley Sub-terránea de las profesiones de Córdoba y Granada. D. Antonio Gorpote: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26, CORDOBA Representación en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo «LA ESTRELLA» TRABAJA NUESTRO HANO A PRIMAS SUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS. Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Gorpote: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26, CORDOBA

Fernando Guijo Dentista Gondomar, sin núm.